

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

**REGIONAL CUNDINAMARCA** 

CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE SOACHA-CUNDINAMARCA

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional 25 Código Centro 923210 Fecha Elaboración Noviembre de 2024 MARZO 2024 - 2.24 Versión ID de Proceso 26009-281187

EDWARD FABIAN MEDINA BARAJAS PROFESIONAL G10

**DATOS DEL CONTRATISTA** Nombres y apellidos: MELQUI ALEXANDER ROMERO VERU Banco a consignar: BANCO CAJA SOCIAL **AHORROS** Cédula de Ciudadanía 1.073.672.380 Tipo de cuenta: Correo electrónico: maromero0832@soy.sena.edu.co Número de Cuenta: 24124665253 Presta Servicios Excluidos de IVA: NO IP/Nº de contacto: 54611500 Pertenece al régimen simple de tributación: NO Inducción SST: SI Régimen del IVA: NO RESPONSABLE Es declarante de renta por el año gravable 2023 NO ¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión? NO NO Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a \$59.377.000 Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a \$188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA) NO ¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente? NO Concepto del pago corresponde a: Ninguno TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T 0.00% **DATOS DEL CONTRATO** Nº del contrato: 6950679/2024 261224 Número de pagos durante la vigencia del contrato Nº Compromiso SIIF SERVICIOS PERSONALES. SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN, CON INDEPENDENCIA TÉCNICA, ENFOCADO EN EL **OBJETO CONTRACTUAL:** MANEJO DE INFORMACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE DATOS PARA LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA (Descripción del servicio prestado) **DATOS PERIODO DEL PAGO** Del 25/10/2024 ΑI 31/10/2024 Saldo Anterior del Contrato: \$ 4.197.345 Número de pago Valor Total del Contrato: \$ 4.197.345 Valor Bruto Pago: \$ 375.882,00 Nuevo Saldo del Contrato: \$ 3.821.463 RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO Ingresos por honorarios \$ 375.882 Ninguno 0.00% Ingresos por comisiones \$0 Retencion en la Fuente del Periodo \$0 Ingresos de otros meses cobrados en el mes \$0 **TOTAL INGRESOS DEL PERIODO** \$ 375.882 Menos, Retefuente Otros Ingresos \$0 BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$0 **TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO** \$0 LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR se retención en la fuente a titulo de RENTA 0,00 TARIFA Octubre Setiembre Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS AFILIACIÓN Base retención en la fuente a titulo de ICA 5.382.00 Ingreso Base de Cotización - IBC 1.300.000 \$ 0 Valor base IVA 0,00 \$ 162.500 | \$ 0 IVA (Si es RESPONSABLE) 0.00 19% Aporte obligatorio a seguridad social salud Aporte obligatorio a seguridad social Pensión \$ 208.000 |\$ 0 Menos Retención en la Fuente 0.00 0.00% \$ 0 Menos Retencion IVA 0,00 15% Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional 6.800 0 0.600% ARL 1.\$ Reteica - 8299 - SOACHA 32.00 \$ 0,00 0% Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes 0.00 0% \$ 0,00 0% Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 0,00 0% Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC \$ Otras Retenciones 0,00 0.000% Otras Retenciones 0.00 0.000% Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$ 0.00 0.000% Intereses Prestamo de Vivienda Otras Retenciones \$ Otras Retenciones 0,00 0,000% Dependientes hasta 753.040 \$ 0,00 0,000% Otras Retenciones Salud hasta \$ 9.295.337 \$ Renta Exenta 25% 0.00 Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores \$ 0 al periodo objeto de cobro. 0.00 Descuentos de embargo (Si tiene) Retención en la Fuente Contingente \$ **VALOR A PAGAR** \$375.850,00 SON: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO Para cumplimiento de la obligación se me hizo incorporación al plan de trabajo del proceso de etapa productiva, con la iniciativa de Para cumplimiento de la obligación desarrolle vistas funcionales que hacen parte del aplicativo BANIN cuyas funcionalidades están enfo Para cumplimiento de la obligación se realizaron ajustes notables en la base del aplicativo en desarrollo BANIN, entre los cambios pod Para cumplimiento de la obligación se creo una consulta que ayudara a la forma en la que se le solicitaban datos a la base, esto para Para cumplimiento de la obligación se hizo la creación de scripts de Python cuya función es reunir, depurar, organizar y actualizar la PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda MELQUI ALEXANDER ROMERO VERU la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí **EL CONTRATISTA** CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO Autorizo el presente pago. El Supervisor, 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

**EL ORDENADOR DEL PAGO** ARGEMIRO CELIS CASTRO SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente

	Sanita	S			N	o, de Ra	adicación		Fecha de Re	idicació							
	compromiso es cor	rtigo		-					3 (10)	19	24	1 1281		170	285	034	
Lea las Instrucc	lones que se en	cuentran al	respalde	entes de d	diligenciar	este for	mulario)		No.			No Pallic		17.0	000	004	9
Tipo de Tran	the second second second			2. Tipo di	e Afiliació	ón -		eza de Familia				De Ofic		3. Rég	gimen		
A Afiliación	B. Reporte d	e Novedad			ndividual:			liado adicional		itucional		. De Olic	,10	A. Cor	ntributi	vo y B	Subsidiado
Tipo de Afilia	and the second second		7/19/			NATIONAL PROPERTY.	po de Cotiz						Cóc	digo		Reference of	
A Cotizante	B. Cabez	a de Familia	a (	C. Beneficie	ario	A.D	ependiente	B. Indep	pendiente 7	C.F	Pensiona	ido	(a r	egistrar	por la l	EPS) O	3
								ILIACIÓN				files.			14.7		A CHICAGO
Apellidos y	nombres	NTIFICAC	(D)	el cotizant	le o cabe	za de f	amilia)	VACAL SAME									
Primer Apellic				Segundo A				A THE RESIDENCE OF THE PARTY OF	r Nombre			42,4784		gundo N			
RO ME	umento de ide	entidad	8. Núm	VE R	the statement in the	de ide	entidad	110	9. Sexo	STAILE			Ť		2	le nacimi	
CN TI	CE CD			7367					Femen	ino	Mascul	ino X		CAN THE STREET		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	RIDIO
The second second second	MPLEMENTA	RIOS													POST.	10000	
Datos Perso		14-4			Militar											S. S. A. C. S. S.	
1. Etnia	12. Discapa Tipo F		c	ondición	T P		3. Puntaje	SISBEN	14	. Grup	o de po	blación	espec	ial			
5. Administra	dora de Riesg	os Labora	les - Al	RL	10	6. Adm	inistradora	de Pensione	es			17 In	areso I	hasa da	cotia	ación - II	00
								n sione								000	The second secon
8. Residencia				5.7 E			O IVE	1 310 2	3			Service of		30		000	
Dirección	13 €	616		4/-	- 11										Tel	éfono Fijo	
Teléfono Ce	THE RESERVE AND ADDRESS.	316	The second	rreo Electró	Maked Greek		فعادات					inta I					
	6074	008				VE	RVO	GMAI	LCO	M							
Municipio / [			Zor	Land Control		otenning on h	calidad / Cor	artenia communicación			1	Departa					
501	CHA		Urt	bana 🗸 F	Rural	(	ONV	NA	4			CV	NO	1 N	AM	AR	CA
	IDENTIFICAC														150	SEE HEL	MAN PARK
CN TI RC CC	CE CD PA SC			Segundo	documen			Prime	22. Sex		Mascu	ulino	3	23. F		de nacim	lento
CN TI RC CC Datos Básic	CE CD PA SC cos de Identific			mero del d	documen			Prime	22. Sex		Mascu	ulino '	30	di care	echa	The State of the	12.0
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y	CE CD PA SC cos de Identific	ación de lo		mero del d	documen	lados a	dicionales	Prime	22. Sex			ulino		di care	echa d	The State of the	AAAA
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y	CE CD PA SC cos de Identific nombres	ación de lo		mero del d	documen de los afili	lados a	dicionales	Prime	22. Sex	nino		ılino		di care	echa d	MIM	AAAA
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y	CE CD PA SC cos de Identific nombres	ación de lo		mero del d	documen de los afili	lados a	dicionales	Prime	22. Sex	nino		ulino		di care	echa d	MIM	AAAA
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y	CE CD PA SC cos de Identific nombres	ación de lo		mero del d	documen de los afili	lados a	dicionales	Prime	22. Sex	nino		ılino		di care	echa d	MIM	AAAA
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y	CE CD PA SC cos de Identific nombres	ación de lo		mero del d	documen de los afili	lados a	dicionales	Prime	22. Sex	nino		alino		di care	echa d	MIM	AAAA
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y	CE CD PA SC cos de Identific nombres	ación de lo		mero del d	documen de los afili	lados a	dicionales	Prime	22. Sex	nino		alino		di care	echa d	MIM	AAAA
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y  1 2 3 4 5 Datos Comp	CE CD PA SC  oos de Identific r nombres Primer Apellida	ación de k	os benet	mero del d	documen de los afill Segundo	iados a	dicionales		Primer	nino	<b>e</b>			23. F	echa d	M M	A A A
CN TI RC CC Datos Básic 4, Apellidos y  1  2  3  4  Datos Comp 5  Datos Comp	CE CD PA SC cos de Identifica r nombres Primer Apellida	ación de k	os benet	mero del d	documen de los afill Segundo	iados a	dicionales		22. Sex	nino	e 28. F	echa d		23. F	echa d	M M	AAAA
CN TI RC CC Datos Básic 4, Apellidos y  1  2  3  4  Datos Comp 5  Datos Comp	CE CD PA SC  oos de Identific r nombres Primer Apellida	ación de k	os benet	mero del d	documen de los afill Segundo	iados a	dicionales		Primer  Primer  27. Sexo  Masculino	Nombre	28. F			23. F	echa d	M M	A A A
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y 1 2 3 4 5 Datos Comp 5. Tipo de doi	CE CD PA SC  oos de Identific r nombres Primer Apellida	ación de k	os benet	mero del d	documen de los afill Segundo	iados a	dicionales		22. Sex	Nombre	28. F			23. F	echa d	M M	A A A
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y  1  2  3  4  Datos Comp 5. Tipo de doi 1	CE CD PA SC  oos de Identific r nombres Primer Apellida	ación de k	os benet	mero del d	documen de los afill Segundo	iados a	dicionales	Femenino	Primer  Primer  27. Sexo  Masculino	Nombre	28. F D D D D D D D D			23. F	echa d	M M	A A A
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y 1 2 3 4 5 Datos Comp 5. Tipo de do	CE CD PA SC  oos de Identific r nombres Primer Apellida	ación de k	os benet	mero del d	documen de los afill Segundo	iados a	dicionales	Femenino Femenino	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino	Nombre L	28. F D D D D D D D D D D D	Fecha d M M M M M M		23. F	Seg	M M	A A A
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y 1 2 3 4 5 Datos Comp 5. Tipo de doi	CE CD PA SC  oos de Identific r nombres Primer Apellida	ación de k	os benet	mero del d	documen de los afill Segundo	iados a	dicionales	Femenino Femenino Femenino	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino	Nombre L.	28. F D D D D D D D D			23. F	Seg	M M	A A A
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y 1 2 3 4 5 Datos Comp 5. Tipo de doi	CE CD PA SC CO Se led led led led led led led led led le	dentidad	26. No	mero del diciarlos y diciarlos	documen Segundo docume	Apellido	dicionales	Femenino Femenino Femenino	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino  Masculino	Nombre L L L L L L L L L L L L L L L L L L L	28. F D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	Fecha d M M M M M M	e nacini	23. F	Seg	M M M undo Nor	A A A
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y  1  2  3  4  5  Datos Comp 5  Tipo de do 1  2  3  4  5  30. Etnia	CE CD PA SC CO CO Se leading to the control of the	dentidad	26. No	mero del diciarlos y diciarlos	documen Segundo	Apellido	dicionales	Femenino Femenino Femenino Femenino	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino  Masculino  Masculino	Nombre L L L L L L L L L L L L L L L L L L L	28. F D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	Fecha d M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	e nacini	23. F	Seg	M M M undo Nor	nbre
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y  1  2  3  4  5  Datos Comp 6. Tipo de do 1  2  3  4  5  30. Etnia	CE CD PA SC CO S de Identification of the Co	dentidad	26. No	mero del diciarlos y diciarlos	documen Segundo docume	Apellido	dicionales o	Femenino Femenino Femenino Femenino Femenino	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino  Masculino  Masculino	Nombre L L L L L L L L L L L L L L L L L L L	28. F D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	Fecha d M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	e nacini	23. F	Seg	M M M undo Nor	nbre
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y  1  2  3  4  5  Datos Comp 5. Tipo de doi 1  2  3  4  5  30. Etnia	CE CD PA SC Cook of the cook o	dentidad  apacidad  Coni	26. No	mero del diciarlos y diciarlos	documen Segundo docume	Apellido	dicionales  D  Identidad  Zc  Urbana  Urbana	Femenino Femenino Femenino Femenino Rural	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino  Masculino  Masculino	Nombre L L L L L L L L L L L L L L L L L L L	28. F D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	Fecha d M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	e nacini	23. F	Seg	M M M undo Nor	nbre
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y  1  2  3  4  5  Datos Comp 5. Tipo de do  1  2  3  4  5  30. Etnia  1	CE CD PA SC CO S de Identification of the control o	dentidad  apacidad  Coni  M T  M T	26. No	úmero del cúmero del c	documen Segundo  docume  docume	Apellido Ape	dicionales  Discontinuo di dentidad  Zo  Urbana  Urbana  Urbana	Femenino Femenino Femenino Femenino Rural Rural Rural	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino  Masculino  Masculino	Nombre L L L L L L L L L L L L L L L L L L L	28. F D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	Fecha d M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	e nacini	23. F	Seg	M M M undo Nor	nbre
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y  1  2  3  4  5  Datos Comp 5. Tipo de do  1  2  3  4  5  30. Etnia  1	CE CD PA SC Cook of the cook o	dentidad Sapacidad Conmand T	26. No	úmero del cúmero del c	documen Segundo docume	Apellido Ape	Identidad  Identidad  Urbana Urbana Urbana	Femenino Femenino Femenino Femenino Rural Rural Rural	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino  Masculino  Masculino	Nombre L L L L L L L L L L L L L L L L L L L	28. F D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	Fecha d M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	e nacini	23. F	Seg	M M M undo Nor	nbre
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y  1  2  3  4  5  Datos Comp 5. Tipo de do  1  2  3  4  5  30. Etnia  1  2  3  4  5  30. Etnia	CE CD PA SC CO COS de Identification of the cost of th	dentidad  dentidad  Coni  M T  M T  M T  M T	26. No	úmero del cúmero del c	documen Segundo  docume  docume	Apellido Ape	dicionales  Discontinuo di dentidad  Zo  Urbana  Urbana  Urbana	Femenino Femenino Femenino Femenino Rural Rural Rural	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino  Masculino  Masculino	Nombre L L L L L L L L L L L L L L L L L L L	28. F D D D D D D D D D D D D D D D D	Fecha d M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	e nacini	23. F	Seg	M M M undo Nor	nbre
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y  1  2  3  4  5  Datos Comp 5. Tipo de doi 1  2  3  4  5  30. Etnia 1  2  3  4  5  Selección d	CE CD PA SC Cook of the cook o	ación de la contra del la contra de la contra del l	26. No	inero del control	de los afili Segundo  docume  docume	Apellido	Identidad  Identidad  Urbana Urbana Urbana	Femenino Femenino Femenino Femenino Rural Rural Rural	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino  Masculino  Masculino	Nombre L L L L L L L L L L L L L L L L L L L	28. F D D D D D D D D D D D D D D D D	Fecha d M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	e nacini	23. F	Segg	M M  undo Nor  29. Pa	nbre
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y  1  2  3  4  5  Datos Comp 5. Tipo de do  1  2  3  4  5  30. Etnia  1  2  3  4  5  Selección d  4, Nombre de  4, Nombre de	CE CD PA SC CO COS de Identification of the cost of th	ación de la contra del la contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la	26. No	inero del control	de los afili Segundo  docume  docume	Apellido	Identidad  Identidad  Urbana Urbana Urbana	Femenino Femenino Femenino Femenino Rural Rural Rural	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino  Masculino  Masculino	Nombre L L L L L L L L L L L L L L L L L L L	28. F D D D D D D D D D D D D D D D D	Fecha d M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	e nacini	23. F	Segg	29. Pa	nbre  PC del Afili strar por la
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y  1  2  3  4  5  Datos Comp 5  Tipo de do  1  2  3  4  5  Selección d  4, Nombre de  C	CE CD PA SC Cook of the cook o	ación de la contra del la contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la	26. No	inero del control	de los afili Segundo  docume  docume	Apellido	Identidad  Identidad  Urbana Urbana Urbana	Femenino Femenino Femenino Femenino Rural Rural Rural	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino  Masculino  Masculino	Nombre L L L L L L L L L L L L L L L L L L L	28. F D D D D D D D D D D D D D D D D	Fecha d M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	e nacini	23. F	Segg	29. Pa	A A A  nbre  prentesco  PC del Afili strar por la
CN TI RC CC Datos Básic 4. Apellidos y  1  2  3  4  5  Datos Comp 5. Tipo de do  1  2  3  4  5  30. Etnia  1  2  33  4  5  Selección d	CE CD PA SC Cook of the cook o	ación de la contra del la contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la	26. No	inero del control	de los afili Segundo  docume  docume	Apellido	Identidad  Identidad  Urbana Urbana Urbana	Femenino Femenino Femenino Femenino Rural Rural Rural	22. Sex Femer  Primer  27. Sexo  Masculino  Masculino  Masculino  Masculino	Nombre L L L L L L L L L L L L L L L L L L L	28. F D D D D D D D D D D D D D D D D	Fecha d M M M M M M M M M M M M M M M M M M M	e nacini	23. F	Segg	29. Pa	A A A  nbre  prentesco  PC del Afili strar por la



### Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 Inscripción 141138861398 4. Número de formulario 6. DV 12. Dirección seccional 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Buzón electrónico Impuestos de Bogotá 1 0 7 3 6 7 2 3 8 0 3 **IDENTIFICACIÓN** 24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición 1073672380 Persona natural o sucesión ilíquida Cédula de Ciudadanía 1 3 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio Lugar de expedición COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C. Bogotá, D.C. 0 0 1 34. Otros nombres 31 Primer apellido 33. Primer nombre 32. Segundo apellido **ROMERO VERU MELQUI** ALEXANDER 35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Sigla UBICACIÓN 38. País 40. Ciudad/Municipio 39. Departamento COLOMBIA 1 6 9 Cundinamarca Soacha 7 5 4 41. Dirección principal CR 13 ESTE 46 09 melquiveru@gmail.com 42 Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 1 3 0 2 6 0 7 4 0 0 8 45. Teléfono 2 CLASIFICACIÓN Actividad económica Ocupación Actividad principal Actividad secundaria Otras actividades 52. Número establecimientos 48. Código 51. Código 47. Fecha inicio actividad 49. Fecha inicio actividad 46. Código 50. Código 2 0 2 4 1 0 2 2 8 2 9 9 Responsabilidades, Calidades y Atributos 5 17 18 19 20 21 23 24 25 26 53. Código 4 9 49 - No responsable de IVA Usuar os aduaneros **Exportadores** 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 3 54. Código 57. Modo 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN 2024 - 10 - 22 / 14 : 36: 21 SI X NO 60. No. de Folios: 61. Fecha 59. Anexos La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. TIRIAT ESPEJO SANDRA PATRICIA 984 Nombre Firma del solicitante: 985. Cargo Gestor I



### CLINICA IPS EUGENIO DIAZ SAS

Nit. 900810768 - 8 Dirección: CL 12 A # 9 -914 Tel: 8822218

## INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

The second of th	⊗ ⊃	Periódi Reubic	`	Retiro Ingreso al SVE		st incapacidad bajo en alturas	O Caso ocupad	ionai	0
DATOS DEL PACIENTE								J	
Fecha 22/10/2024 10:39:00 E	mpres	sa PAF	RTICUL	AR					
Nombre MELQUI ALEXANDER RO	OMER	O VER	U						
Cargo ESTUDIANTE				Doc. Identi	dad CC 10	73672380			
SE PRACTICARON LOS SIGUIEN	TES P	ARACI	INICO	S					
1 ENFASIS OSTEOMUSCULAR	r Irelia	2 OF	TOMET	RIA		3 PRUEBA P	SICOSOCIAL		
4 GLICEMIA		5				6			
7		8				9			
EXAMEN DE INGRESO	SI	NO N	O APLIC	CA FALTA INFORMACI		AMEN PERIÓ	Calculate and the second	SI	I NO
Apto para el cargo	8	0	0	0		a continuar de limitaciones	esempeñando el	0	-
Aplazado	0	0	0	0			de actividades	0	-
Apto con restricciones	0	8	0	0			laboral temporal aboral permanente	0	0
Apto para trabajar en alturas	0	0	8	0	Anto par	a trabajar en a	alturae	0	0
	0	0	0	-				0	0
Apto para trabajar en espacios confinados	0	0	8	0		a trabajar en e a trabajar en a	espacios confinados alturas	0	0
Apto para Trabajar con equipos de					AND DESCRIPTIONS OF	MEN DE RET		THE REAL PROPERTY.	NO
suministro de aire o autocontenido	0	0	8	0	Sospech	a de enferme	dad Profesional	0	0
Apto para participar en la brigada	0	0	⊗	0	The state of the last	de Accidente	s de Trabajo	1	00
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	8	0	0	0					
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMI							- Otro	- 0	7
	spirato			iovascular (X) Ps	icosocial O		mico O Otro		$\mathcal{L}$
The state of the s	MA VIET WALK	NOO	ALTERNATION FOR STREET		SIO NO(	EPS NUTR	ICION SI	⊗ NO	O
OPTOMETRIA: 1. USO DE CORRECCIÓ 2. PAUSAS VISUALES 3. CONTROL ANUAL	ÓN ÓP	TICA DE	LEJOS						

Monica Alejandra Perez Navarrete secolificado y Sacue de C.C. 1636583036

MONICA PEREZ NAVARRETE Especialidad: MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL CC: 130583036 RM: RES 11741 DE 09/10/2017 Melquelon

Trabajador: MELQUI ALEXANDER ROMERO CC 1073672380

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Dirección: CL 12 A # 9 -914 Teléfono: 8822218 Email: CLINICAEUGENIODIAZ2015@GMAIL.COM



Captura Biometrica

Página 1 de 2

### CLINICA IPS EUGENIO DIAZ SAS

Nit. 900810768 - 8 Dirección: CL 12 A # 9 -914 Tel: 8822218

## INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

ABORATORIOS: Sin alteración RIESGO CARDIOVASCULAR: Bajo

IPS Eugenio Díaz

- 1. Pausas activas 5 min por cada 4 horas de trabajo
- 2. Higiene postural
- 3. Puesto de trabajo ergonómicamente Apto
- 4. Relaja los hombros y mantén los codos a los lados del cuerpo.
- 5. Los monitores deben estar a la altura de los ojos.
- 6. Siga los lineamientos de bioseguridad de la empresa
- 7. Control por Nutrición EPS

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Monica Alejandra Perez Navarrete C.C. 1630583036

MONICA PEREZ NAVARRETE Especialidad MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL CC: 130583038 RM: RES 11741 DE 09/10/2017 Melyeukon

Trabajador: MELQUI ALEXANDER ROMERO CC 1073672380

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Capture Biometrica

Dirección: CL 12 A # 9 -914 Teléfono: 8822218 Email: CLINICAEUGENIODIAZ2015@GMAIL.COM





# **CLINICA IPS EUGENIO DIAZ SAS**

Nit. 900810768 - 8

Dirección: CL 12 A # 9 -914 Tel: 8822218

### VISIOMETRÍA

Fecha examen: 22/10/2024

Clinica IPS Eu	tgenio Diaz					
	C 1073672380	Nombre MELQUI ALE	XANDER ROMERO VE Edad 19 años		Fecha Nacimient	o. 16/05/2005
Entidad PARTICUL		(X) Periódico	Retiro (	Ocupación CONT		
I.C No	Ingreso	<u> </u>	_	Caso Ocupac	_	Reubicación (
manne COMME	Post incapa NIO PARTICULAR 00			✓ Ingreso al S\ Antique		6 MES
ondo de Pensión		EPS			SURA	
ANAMNESIS	NO SABE					
Itimo Examen Visu	al 10 MESES	Usa anteojos: SI	O NO & VL	O VPO P	C Bifocal	0
ogresivo 🔿		RGP C LC BLANDO		_		_
-	ar gafas de seguridad	_	Cirugías: SI	NO Cual ? SE	LE HAN INDICAL	O GAFAS Y
cidentes oculares		Cual ? VACUNA COVID 2 D		•		
nos y síntomas:		Disminución visual de cerca		de lejos 🔘 Cefale	as Reseq	uedad ocular
		ansancio Ocular O Irritad	The second secon			o de rengión
_	nales y/o familiares	NO REFIERE, PACIENTE S		IONADOS CON CO	OVID - 19	
GUDEZA VISUAL		NO KEFIERE, FACIENTE S	THENSOMETRY.			
C VL	VP SC	VL VP	ESF	CIL	EJE	ADI
	1 0	20/30- 20/20-	OD -			1
		20/20 20/20				
		20/20 20/20	01 -	· .		
0 -						
gmento Anterior:	and the new country like a manufact the business was supplied.	Contractive from the property of the party and the contractive from the party of th	Segmento Anterior	: Hiperemia con	juntival OP	terigio N
MOTILIDAD OCUI	Marine Charles I have been been been been been been been be	A HISHBERG: CENT	ADO	INTERPRETACIÓ	N	00
ORTHOFORIA	VP: EXOFORIA	[1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1] : [1]		No requiere correct	ión óptica	C
ucciones: NORMAL	A Company of the Comp	es: NORMAL PPC:	6 CM	Defecto refractivo a	decuadamente co	
TEST OCUPACI	within the wife of the second party of the second		1	Defecto refractivo in		
	risión cromática	Vis. profur		Defecto refractivo n		<b>⊗</b>
	cromatopsia Cegue		NORMAL	Gafas no formulada		0
	cromatopsia Cegu	era al color NORMAL	NORMAL			
IMPRESIÓN DIAG	SNÓSTICA	OD OI	RECOMENDAC	IONES	Valoración por eft	almalagia O
Emetropla		000	Control Visiometría	ometría clínica	valoración por one	almologia C
Ametropia		⊗⊗	Control visionietria	O		
Disminución visua	il	OŌ				
Otros:						
RETINOSCOPIA						
efracción: -		Subjetivo:	•		Į.	DP:-
Esfera	Cilindro	Eje Est	fera Cilindro	Eje	AV	ADD
D .		- OD				
		- 01				
MCNOSSOS					1	1
7 (200.57)	Codigo - Enfermeda					
THE PARTY NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	S TRASTORNOS DE	LA REFRACCION				
CONCEPTO						
Apto O		lazado				
ECOMENDACIONES						
BSERVACIONES USO DE CORREI	CCIÓN ÓPTICA DE L	FIOS				
PAUSAS VISUAL						
CONTROL ANUA						



Nombre: MELQUI ALEXANDER ROMERO VERU

CC: 1073672380

Edad: 19 años

Fecha: 22/10/2024 Hora:

10:30 AM

Empresa: PARTICULAR

Cargo: CONTRATISTA

Prueba Psicometrica Nivel S

Puntaje: Alto

### Concepto

- Buena capacidad para atender selectivamente y secuencialmente a figuras similares
- Aplicación de estrategias eficaces a la hora de realizar comparaciones visuales
- Facilidad para motivarse y mantener la activacion ante estimulos repetitivos y monotos
- Un nivel alto de velocidad del procesamiento de las operaciones mentales simples
- Habilidad para percibir y discriminar con rapidez la configuración perceptivo de las figuras
- Posiblemente, un nivel elevado de memoria de trabajo en relacion con patrones visuales

Aptitud para trabajar deprisa bajo presion de tiempo

Médico Ocupacional Monica Alejandra Perez Navarete Esp. Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo .



### SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

# SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



## Hace constar:

Que el Sr(a) MELQUI ALEXANDER ROMERO VERU Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1073672380 realizó el día 31/10/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

# Compromiso SST:

Yo MELQUI ALEXANDER ROMERO VERU Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1073672380 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

- 1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
- 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
- 3.Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Myris Romino Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General



### SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA





# Hace constar:

Que el Sr(a) MELQUI ALEXANDER ROMERO VERU Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1073672380 el día 01/11/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas







### **CERTIFICADO DE AFILIACIÓN**

### POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

### **HACE CONSTAR QUE:**

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ROMERO VERU MELQUI ALEXANDER** identificado con **CC** No. **1073672380**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
	Fecha de inicio de cobertura: 30/10/2024
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - NI.	Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 25/10/2024
89999034	Fecha fin de Contrato: 31/12/2024
	Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE
	Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal <a href="www.positivaenlinea.gov.co">www.positivaenlinea.gov.co</a>, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240102126480.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 1 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.





### **HACE CONSTAR:**

Que el (los) cliente(s)

MELQUI ALEXANDER ROMERO VERU Identificado con CC 1073672380

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CHAPINERO, con las siguientes características:

### Cuentamiga

**Número:** 24124665253

Fecha de apertura: 4 de Agosto de 2023

Condiciones de uso: Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o

de caucho, sin protector

**Estado:** Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 22 de Octubre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



### P**Ó**LIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015

	CI	UDAD DE EXPEC	DICI <b>Ó</b> N:			SUCU	RSAL:		COD.	SUC:	NO. P <b>ó</b> LIZA:	ANEXO:
		BOGOTA, D	).C.		OFICINA I	PARQUE 93-	AG. REPRES	SENTANTE	6	2	62-46-101010640	0
F	ECHA EXPEDICI <b>Ó</b> N	:		VIGENCIA DESDE:		A LAS:		VIGENCIA HASTA	i.	A LAS:	- N	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVI	MIENTO:
25	10	2024	25	10	2024	00:00	10	05	2025	23:59	EMISIÓN C	ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZO	ÓN SOCIAL:	ROMERO VERU MELQUI ALEXANDER	المشد	( - A-D	IDENTIFICACIÓN:	C.C. :1,073	3,672,380	
DIRECCIÓN:	CR 13 ESTE 4	16 - 09	CIUDAD:	SOACHA - CUNDINAMARCA		TELÉFONO:	3026074008	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/E	BENEFICIARIO:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTR SOACHA	O INDUSTE	RIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE	IDENTIFICACI <b>ó</b> N:	NIT.:899,999,034-1
DIRECCIÓN:	CALLE 13 NO	. 10-63	CIUDAD:	SOACHA - CUNDINAMARCA		TELÉFONO: 6015978250
ADICIONAL:						

#### OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUO10B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.6950679 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN, CON INDEPENDENCIA TÉCNICA, ENFOCADO EN EL MANEJO DE INFORMACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE DATOS PARA LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DELCENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

### AMPAROS

RIESGO: P	RESTACION DE SI	ERVICIOS		1-3-3		the same of the sa			
AMPAROS:			وعضي	0	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASE	G/ACTUAL:	
CUMPLIMIEN <sup>-</sup>	TO DEL CONTRAT	0			25/10/2024	10/05/2025		\$ 413,469.80	

CLARACIONES

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICI <b>Ó</b> N:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 20,000.00	\$ 8,000.00	\$ 5,320.00	\$ 33,320.00	\$ 413,469.80	CONTADO

INTERM	EDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO	
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPA <b>ñí</b> A:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
ANDREA MARCELA SARMIENTO MARTINEZ	220528	100,00	AND THE	14	and T

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCI**ó**N DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 - TEL**É**FONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.



62-46-101010640

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Mysis Romero

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR P**ó**LIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Piso 5.Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

53890121

GILA



# CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 62-46-101010640, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTA, D.C., a los 25 días del mes de Octubre de 2024

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330 ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTA 018000123010 www.segurosdelestado.com

### SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que:

RECIBO DE PAGO Nº

62461010106400

FECHA		2			
CONTADO					
RECIBIMOS DE:	ROMERO VERU MELQUI ALEXANDER		C.0	C. C.C. :1,073,672,380	
LA SUMA DE:	TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE	- 9			
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 62-46-101010640	120	172	1 73	
	SUC - RAMO - P <b>Ó</b> LIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
OFICINA PARQUE 93-	AG. REPRESENTANTE - CU. ESTATAL - 101010640 - 0 - 0	\$ 20,000.00	\$ 8,000.00	\$ 5,320.00	\$ 33,320.00
000	FO	RMA DE PAGO			
		- Care	EF	ECTIVO:	\$ 33,320.00
			CH	HEQUE:	\$ 0.00
			TA	RJETA:	\$ 0.00
			BD	):	\$ 0.00
INTERMEDIARIO:	ANDREA MARCELA SARMIENTO MARTINEZ - 220528		01	TROS:	\$ 0.00
	And Caro Ca	- 0	TO	TAL:	\$ 33,320.00
			CA	JERO: RAPIESTADO	
		ODICINIAL		9 (-1	

**ORIGINAL** 



### SEGUROS DEL ESTADO S.A

Hace constar que:

RECIBO DE PAGO Nº

62461010106400

FECHA					
CONTADO					
RECIBIMOS DE:	ROMERO VERU MELQUI ALEXANDER	Chia		C.C. C.C.:1,073,672,380	20
LA SUMA DE:	TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE		123-3	E 1000	
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 62-46-101010640				
100	SUC - RAMO - P <b>Ó</b> LIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
OFICINA PARQUE 93-	AG. REPRESENTANTE - CU. ESTATAL - 101010640 - 0 - 0	\$ 20,000.00	\$ 8,000.00	\$ 5,320.00	\$ 33,320.00
	FO	RMA DE PAGO			
	The second secon	- vo=1		EFECTIVO:	\$ 33,320.00
				CHEQUE:	\$ 0.00
				TARJETA:	\$ 0.00
				BD:	\$ 0.00
INTERMEDIARIO:	ANDREA MARCELA SARMIENTO MARTINEZ - 220528			OTROS:	\$ 0.00
				TOTAL:	\$ 33,320.00
				CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA



### PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015 No.62-46-101010640

#### 1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE

LOS AMPAROS OUF SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

#### 1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES **EVENTOS** 

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL **ADJUDICATARIO** 

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO

1.3 AMPARO DE DEVOLUCI**Ó**N DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA. DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO CUANDO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN FL CONTRATO GARANTIZADO

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS

OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERIUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL

<del>a</del>

**4** 

Q Q

4

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIRIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES. CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

#### 1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

### 2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

- 2.1 CAUSA EXTRAÑA. ESTO ES. LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
- 2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL
- 2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A OUF SE ENCLIENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA
- 2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIFMPO



#### 3 SUMA ASEGURADA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

#### 4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS

#### 5. FFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIOUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA FFFCTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA. SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTADO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

### 6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINRRO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

#### 7 FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

4

<del>a</del>

**P** 

**Q** 

<del>م</del>

T T

ø

#### 8. PLAZO PARA FL PAGO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

#### 9 CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

### 10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACI**Ó**N DE LA P**Ó**LIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA LINII ATERAL MENTE

### 12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

### 13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.